



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE TAMAULIPAS

PRESIDENCIA

COMISION DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO

OFICIO NÚMERO: CVASE/LXIII/2017/007

Cd. Victoria, Tam., a 5 de diciembre de 2017.

**C. ING. JORGE ESPINO ASCANIO.  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.**

A través del presente, hago de su conocimiento, que en reunión de trabajo celebrada en esta propia fecha por este órgano parlamentario, que me honro en Presidir, tuvimos a bien analizar y aprobar el Programa Anual de Auditoría 2018, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción IV, en concordancia con el artículo 90, fracción II y IV, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas.

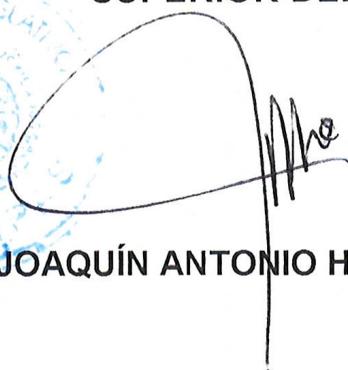
Lo anterior para los efectos legales y administrativos conducentes.

Sin otro en particular, le reitero a Usted mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
VIGILANCIA DE LA AUDITORIA  
SUPERIOR DEL ESTADO



  
DIP. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA

